

Procediments penals urgents AP Girona
Notificació als advocats si no hi ha procurador

Circular 39/2020

Benvolguda companya, benvolgut company,

El Secretari coordinador provincials ens ha tramés la següent informació:

la LAJ AP Sección Penal nos indica que... “las resoluciones que deban dictarse en los procedimientos penales que tengan carácter urgente y en los que no se haya designado procurador (en fase de Diligencias Previas casi todos los autos que acuerdan la prisión se recurren sin la representación de Procurador) la notificación de las mismas se hará vía fax a los abogados personados”.

Cordialment,

Carles Mac-Cragh Prujà
Degà

Girona, 27 de març de 2020